

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 2.785/2023

Don Manuel Torres Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), hago saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 43 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de no-

viembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía dictó el Decreto con fecha 19 de junio de 2023, nombrando como Tenientes de Alcalde:

-1er. Teniente de Alcalde: Don Antonio García Serrano.

-2º Teniente de Alcalde: Don Luis Alberto Tena Jurado.

-3er. Teniente de Alcalde: Don José Domingo Portal Martínez.

Lo que se hace público para conocimiento general.

En Dos Torres, 27 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Manuel Torres Fernández.